



Especial

■ Gilberto Bátiz tomó protesta ante integrantes de la Suprema Corte, del OAJ y de magistrados electorales.

Asume Bátiz TEPJ; ofrece austeridad

ERIKA HERNÁNDEZ

Al asumir la presidencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral, el magistrado Gilberto Bátiz García ofreció ayer poner fin a los conflictos internos, aplicar la austeridad e impulsar sentencias que den estabilidad y gobernabilidad al País.

El chiapaneco, quien llega a un órgano jurisdiccional marcado por las acusaciones de estar alineado a Morena, estará en ese cargo hasta octubre del 2027, por lo que le tocará calificar la próxima elección de la Cámara de Diputados.

Lo arroparon seis de nueve ministros, cuatro consejeros electorales, magistrados regionales y representantes de partidos políticos, así como el presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, Pablo Gómez.

Sin embargo, su antecesora, Mónica Soto, estuvo de manera virtual, pues está de viaje en Paraguay, en una reunión de la Asociación de Magistradas Electorales de las Améri-

cas. Tampoco asistió la presidenta del INE, Guadalupe Taddei.

Resumió en cinco ejes su actuar en los dos años que estará al frente del organismo. El primero será impulsar una “colegialidad funcional”, en la que se respete la pluralidad de visiones.

“Un Tribunal dividido, un Tribunal puesto en polarización, incluso mediática, no sirve a México. Pretendo, desde esta responsabilidad, ser el catalizador de soluciones y no un generador de conflicto”, arremetió.

Antes de la llegada de dos nuevos magistrados, la Sala Superior estaba dividida en dos bloques: uno conformado por Mónica Soto, Felipe Fuentes y Felipe de la Mata, quienes son ligados con la 4T, y el otro, crítico de Morena, integrado por Reyes Rodríguez y Janine Otálora, quien hace unos días se despidió del organismo.

Bátiz, quien junto con Claudia Valle, aparecieron en los llamados acordeones,

reconoció que el Tribunal ha atravesado momentos que pusieron a prueba su independencia y cohesión.

Sin decir cómo, prometió “decisiones que fortalezcan la estabilidad y la gobernabilidad”, pues, reconoció, en México la democracia es frágil, y si no se cuida se desmorona, por lo que la justicia electoral debe ser pilar de paz social y certeza democrática.

También afirmó que aplicará un reajuste del aparato administrativo del Tribunal.

“Revisaremos con responsabilidad los ajustes presupuestales que fortalezcan la racionalidad del gasto, esto sí, sin comprometer la independencia de las instituciones, porque también la independencia se protege con estabilidad institucional”, argumentó.

Bátiz prevé seguir los pasos de los nuevos ministros, y sin dar detalles afirmó que para que la justicia electoral sea cercana a la gente, “debe recorrer el territorio”, porque lo que no se conoce no se valora.



Gilberto Bátiz asume la presidencia del TEPJF

FABIOLA MARTÍNEZ

Frente a representantes de los tres Poderes de la Unión, Gilberto Bátiz García, presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pidió a sus colegas trabajar en equipo porque un órgano dividido y polarizado “no sirve a México”.

En sesión solemne, a partir de la cual inicia su gestión de dos años al frente de esta máxima instancia, encargada de validar todas las elecciones del país, pidió defender la democracia, prepararse para la inminente reforma electoral y, sobre todo, acercar la justicia a la ciudadanía para evitar conflictos poselectorales como el de 2006.

En aquel entonces, Andrés Manuel López Obrador, candidato presidencial de la izquierda, encabezó una resistencia en las calles en protesta por el fraude; exigió un recuento general, identificado históricamente como el “voto por voto, casilla por casilla”, que precisamente este tribunal le negó.

Cuidar la democracia

Casi 20 años después, el nuevo presidente del TEPJF aludió explícitamente a este episodio. En ese contexto advirtió que “la democracia es frágil y si no se cuida todos los días, ésta puede desmoronarse”.

Nuestro país, añadió, ha vivido momentos en que la voluntad popular ha sufrido presiones indebidas o violencia que amenaza el libre ejercicio del voto.

“La historia también nos ha enseñado que el abuso de poder y los excesos partidistas pueden erosionar la valiosa confianza ciudadana. Y cuando esa confianza se rompe, el desencanto abre la puerta tanto a la indiferencia como a otros males mayores. Por eso la democracia no puede darse por sentada, debe defenderse con reglas claras, instituciones íntegras y resultados confiables que la ciudadanía pueda sentir y palpar en su vida cotidiana”, aseveró.

A su alrededor lo escuchaban seis de los nueve ministros de la Suprema Corte de Justicia (SCJN), también surgidos, como él, de la primera elección judicial; magistrados de los órganos de disciplina y administración del Poder Judicial, y cuatro consejeros y la secretaria ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.

Asimismo, representantes del Congreso, los partidos e integran-

▲ Al iniciar su gestión de dos años, Gilberto Bátiz pidió a sus colegas trabajar en equipo porque un órgano dividido y polarizado “no sirve a México”. Foto Cristina Rodríguez

tes de grupos indígenas de su tierra natal, Chiapas, por lo que no faltaron las referencias a las luchas surgidas en el sur, como la rebelión zapatista de 1994.

Plan de trabajo

Presentó un plan de trabajo sustentado en cinco ejes y ponderó, en primer lugar, la necesidad de terminar con una racha en el TEPJF, pues desde hace una década la presidencia se ha dirimido por la vía de los conflictos y luchas intestinas por el poder.

Propuso alcanzar una “colegialidad funcional”, como llamó al objetivo. “En un órgano como la sala superior, trabajar en equipo no es una cortesía, es un deber constitucional y moral ante la población”, señaló.

En el salón estuvieron sus colegas de la sala superior: Felipe Fuentes Barrera, magistrado decano de este pleno; Felipe de la Mata Pizaña; Reyes Rodríguez Mondragón, y Claudia Valle Aguilaoscho. Su antecesora en el cargo, Mónica Soto, atendió la sesión por videoconferencia. Bátiz les ofreció “ser catalizador de soluciones y no un generador de conflictos”; en ese tono les pidió su apoyo, generosidad y conocimientos para esta nueva etapa en la justicia electoral.

El segundo eje de su programa es un “tribunal cercano” a la población, recorrer territorio y atender sobre todo a los grupos históricamente discriminados y vulnerables.

Como tercer punto mencionó la importancia de fortalecer la estabilidad y la gobernabilidad; que los jueces se conduzcan con visión de Estado que permita, en lo electoral, la transmisión de poder legítima y sin conflictos.

El cuarto punto lo dedicó a plantear una racionalidad en el gasto sin comprometer la independencia de las instituciones y, por último, “una justicia con rostro humano”, es decir, tal como dijo minutos antes el ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar, humanizar la impartición de justicia y el ejercicio de los derechos, sobre todo a los más vulnerables, frente a quienes buscan mantener privilegios y desplazar al pueblo de la toma de decisiones. O sea, justicia cercana al pueblo, dijeron ambos.

ASUME PRESIDENCIA Y DELINEA 5 COMPROMISOS

Promete Bátiz García poner fin a divisiones al interior del TEPJF

Un tribunal dividido no sirve a México, por lo que pugnará por las soluciones, afirma

FERNANDO MERINO
fmerino@elfinanciero.com.mx

Al asumir la presidencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el magistrado Gilberto de Guzmán Bátiz García prometió poner fin a las divisiones y crisis internas que marcaron a la institución desde 2019.

Arropado por figuras morenistas como Pablo Gómez, presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, y seis ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, incluido el presidente

Hugo Aguilar Ortiz, Bátiz García lanzó cinco compromisos para el periodo de su presidencia –del 1 de noviembre de 2025 al 31 de octubre de 2027–, siendo el principal mantener la unidad, pues advirtió que un tribunal dividido no sirve a México.

“Un tribunal dividido no sirve a México. Seré un catalizador de soluciones, no un generador de conflictos. Para ello, me es indispensable la experiencia, pericia y apertura de mis colegas magistradas y magistrados. Sin su apoyo, sin su aporte, esta nueva etapa de la justicia electoral sería inviable”, sostuvo.

Los cuatro compromisos restantes que enunció son un tribunal cercano, que recorra el territorio, explique sus decisiones y promueva la educación cívica; decisiones que fortalezcan a la estabilidad y



Arropado. El presidente de la Corte, Hugo Aguilar (izq.) y figuras morenistas acompañaron a Bátiz García (centro) en el acto.

“Sé que la democracia es frágil. Si no se cuida todos los días, se desmorona. Nuestro país ha vivido momentos en que la voluntad popular ha sufrido presiones indebidas”

GILBERTO DE GUZMÁN BÁTIZ GARCÍA Presidente del TEPJF

la gobernabilidad; un aterrizaje administrativo ordenado y racional, y justicia con rostro humano.

Al hacer uso de la palabra, el magistrado Felipe Fuentes Barreza recordó que Bátiz García es el primer magistrado que asume la presidencia de la Sala Superior del TEPJF por mandato popular.

Destacó que le tocará asumir dos retos durante su encargo: instru-

mentar la reforma electoral de 2026 y la elección de 2027, que se perfila como una de las más complejas de la historia.

“Nos esperan juntos importantes retos de cara a otra gran elección: la de 2027. Esta elección la habremos de tutelar semana a semana para seguir construyendo un tribunal cercano, garante, eficiente, digital e inteligente como la ciu-

dadanía lo demanda y lo merece.

“En el ámbito nacional como todas y todos sabemos se avecina una nueva y profunda reforma electoral impulsada por la presidenta de la República (...) prevista para inicios de 2026. Una reforma que conforme a su alcance anunciado busca transformar los cimientos de nuestro sistema electoral y de los medios de impugnación”, indicó.

El ministro presidente de la Corte, Hugo Aguilar, también hizo uso de la palabra y le deseo al magistrado Bátiz García éxito en su encargo.

Le expresó que ahora los magistrados del Tribunal Electoral no son productos de acuerdos entre partidos o impuestos por élites políticas o económicas y que a partir de ahora responderán a la ciudadanía que votó por ellos.